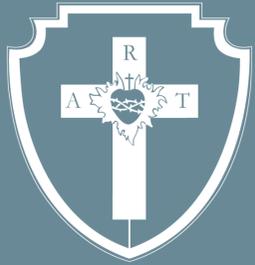




Apostoles en Misión: Camino a la Convención

Preguntas & respuestas



¿Quiénes están invitados a participar en la fase local?

Los protagonistas de este proceso son los miembros del Regnum Christi de todas las vocaciones. Les invitamos a involucrar, en la fase local, a simpatizantes que quieran participar y a otras personas interesadas en aportar.

Pedimos a los miembros de todas las vocaciones que conforman el Regnum Christi a que participen en estos Encuentros con Cristo en sus equipos y comunidades. Les animamos a que inviten a miembros de otras vocaciones a esos encuentros. Si la madurez del equipo o la comunidad lo permite, y sus miembros lo consideran oportuno, pueden invitar a los encuentros a personas que no son del Regnum Christi, pero lo conocen o conocen bien las realidades sobre las que necesitamos discernir.

¿Cuáles son los temas de profundización que el Colegio Directivo General propondrá a los equipos y comunidades?

Los temas previstos en las fichas de “Encuentros con Cristo” se basan en el número 11 de los Estatutos (que tienen su correspondencia en CLC 4, 3º, CCRC 9 y CLCRC 8):

- Anuncio de la fe, nueva evangelización y difusión de la doctrina católica.
- Formación cristiana y educación de la niñez.
- Formación cristiana y educación de la adolescencia.
- Formación cristiana y educación de la juventud.
- Promoción del matrimonio y la familia.
- Cultura y pastoral vocacional.
- Evangelización de los ambientes profesionales de la cultura y medios de comunicación social.
- Promoción de la justicia social y práctica de las obras de misericordia.

¿De esta lista de temas, cuáles son obligatorios y cuáles son opcionales?

Aunque es aconsejable, no es obligatorio tratar todos los temas. Les sugerimos privilegiar aquellos que los miembros del Regnum Christi consideren más relevantes según las necesidades del territorio y la realidad de la localidad.





¿Qué pasa si se desea ahondar en otros temas que no están contemplados en esas fichas?

Si un territorio considera necesario abordar algún otro tema no contemplado, puede proponerlo a la Comisión de preparación de la Convención.

¿Qué posibilidades existen para formar equipos que aborden los diversos temas?

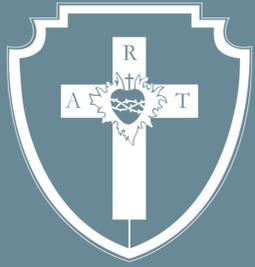
Hay muchas alternativas, partiendo por la más esencial que son los equipos naturales que existen en las secciones y las comunidades consagradas tal como están configuradas. En ambos casos (equipos y comunidades) les recomendamos invitar a miembros de otras vocaciones a participar en esos Encuentros.

Por otra parte, en las secciones o localidades se pueden también organizar Encuentros con Cristo abiertos a miembros de diversos equipos y vocaciones según temas de interés. En ese caso, se recomienda elegir los temas, asignarles fechas y abrir a inscripciones para que se sumen quienes están interesados.

Se pueden también organizar equipos mixtos por ámbitos de responsabilidad en la vida y misión del Regnum Christi. Sin querer agotar las posibilidades, se enumeran algunas modalidades de equipos que se formen ad hoc:

- Equipos territoriales: El colegio directivo territorial, la plenaria, los equipos de trabajo.
- Equipos directivos de la localidad.
- Directores y formadores de sección, según franja de edad (adolescentes, jóvenes, adultos, matrimonios). Así, por ejemplo, se puede dar el caso de que los que colaboran en el trabajo con adolescentes y ECYD hagan juntos el Encuentro sobre la "Formación cristiana y educación de la adolescencia".
- Equipos que colaboran en el ámbito educativo (director de Centros Educativos, coordinadores, instructores de formación, prefectos de disciplina, profesores...).
- Equipos que colaboran en parroquias encomendadas a la Legión y el Regnum Christi.
- Por apostolados (v.g. equipos de trabajo de Soñar Despierto, Juventud Misionera, Familia Misionera...).
- Etc.





¿Cómo recogerán las conclusiones y recomendaciones que los equipos quieran ofrecer para la Convención Territorial y Convención General?

Las fichas contienen algunas preguntas cuyas respuestas se recogerán a través un mecanismo electrónico (por medio de un código QR o un hipervínculo), que ha de rellenar un miembro del equipo a modo de secretario. En aquellos equipos o lugares donde no sea posible proceder por vía electrónica, corresponderá a la sección o localidad definir los mecanismos alternativos.

¿Qué aspectos de tipo organizativo tiene que tomar en cuenta el territorio en la fase local?

Corresponderá a cada territorio, partiendo de estas orientaciones, diseñar el modo práctico de llevar adelante la fase local. Esta debe implicar diálogo, escucha y acompañamiento a las localidades y secciones y promover una adecuada participación.

Cada territorio, a más tardar el 30 de agosto, nombrará un referente que coordine el proceso y que sirva de interlocutor con la Comisión de preparación de la Convención General.

Además del referente territorial (que tendrá un perfil más organizativo-operativo), en cada territorio se prevé crear un equipo de trabajo que, al final de la fase local (hacia junio de 2023), preparará la síntesis de las aportaciones locales para ser presentadas en la convención territorial. Se aconseja que los integrantes de este equipo sean personas que tengan una cierta experiencia en los diversos temas propuestos para la fase local.

Cualquier consulta puedes contactar a Soledad Ávila en el correo: cgch@regnumchristi.org





REGNUM
CHRISTI